

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de:

LOKEZEA S.A.

1. He revisado los Estados Financieros de la compañía LOKEZEA S.A. al 31 de diciembre del 2015. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada por muestreo de acuerdo con normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.
3. Al momento de mi revisión la compañía presenta registros contables sin movimiento y sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 muestran razonablemente su posición financiera de acuerdo con las normas tributarias vigentes.



Ing. Auxiliadora Potes Reina
Comisario